



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, 11 NOV 2013

OFICIO MÚLTIPLE N° 431 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Presente.-

ASUNTO: Invitación a la Juramentación de las Brigadas Escolares de Educación en Seguridad Vial de las II.EE. de la UGEL 02.

REFERENCIA: Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad Vial (D.S.N° 008-2009-ED)
Oficio Múltiple N° 32-2013-MINEDU/VMGP/DITOE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo y a la vez, hacer de su conocimiento, que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa DITOE en coordinación con la UGEL 02 y a través del Área de Gestión Pedagógica. **EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DE SEGURIDAD VIAL**, llevará a cabo la **Juramentación de las Brigadas Escolares de Educación en Seguridad Vial** de las II.EE. de la UGEL 02, para lo cual invitamos al Director, docente encargado y las Brigadas Escolares de Educación en Seguridad Vial, a la Ceremonia según el siguiente cronograma:

DIA	HORA	LUGAR
20 de noviembre	8:30	Auditorio I.E. "María Parado de Bellido"

Seguro de contar con su valiosa presencia y agradeciendo la atención prestada, me despido no sin antes renovarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf 481-3682 - Telefax 481-0541

**II.EE PARTICIPANTES DE LA JURAMENTACION DEL
PRONACESVI**

072 SANTA ROSITA DE LIMA

0389

2099 ROSA MERINO

3014 LEONCIO PRADO

3017 INMACULADA CONCEPCIÓN

MARÍA PARADO DE BELLIDO

NACIONAL DE MUJERES DEL RIMAC

2025 INMACULADA CONCEPCION

2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

2095 HERMAN BUSSE DE LA GUERRA

3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

3087 CARLOS CUETO FERNANDINI

3091 HUACA DE ORO

2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN

2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY

2027 JOSE MARIA ARGUEDAS

3035 BELLA LETICIA

3043 RAMON CASTILLA

ISABEL CHIMPU OCLLO

JOSE GRANDA

2039 JORGE VICTOR CASTILLA MONTERO

3063 PATRICIA NATIVIDAD SANCHEZ

ALFREDO REBAZA ACOSTA

TTE. CRNEL. ALFREDO BONIFAZ FONSECA